

Precio de los combustibles aumentará en zonas de frontera

Economía | 08 Mayo 2019 - 08:18 Pm

Por: María Fernanda Herrera @MafeHerreraCif

El incremento está relacionado con la disminución del IVA en la fórmula para calcular el costo de los combustibles.

Compartir [Facebook] [Twitter] [WhatsApp] [LinkedIn]



El año 2018 ha estado marcado por un aumento significativo del combustible. Colprensa

En el Plan Nacional de Desarrollo se aprobó la reducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 19% al 5%, en la fórmula con la se calcula el costo de los combustibles en Colombia.

Esta modificación tendría efectos en el precio de la gasolina que se distribuye en las zonas fronterizas, según advierte el experto y ex presidente de la Asociación de Ingenieros del Petróleo (Acipet), Julio César Vera.

También lea: [Disminución del IVA en combustibles no impactaría precio final: Planeación](#)

La afectación se daría, según el experto, porque en estas regiones los combustibles están exentos del pago del IVA y del Impuesto Nacional, y al bajar la tarifa del IVA en el resto del país los productores, como **Ecopetrol**, tendrán que asumir un costo mayor, que podría transferirse a los usuarios.

“Como en las zonas de frontera no hay ese colchón del IVA, para disminuirse todo lo que le aumento al ingreso al productor si generaría un aumento directo sobre el consumidor de la zona de frontera, es decir en estas regiones el precio podría incrementar hasta unos 660 pesos por galón”, explicó Vera.

Le puede interesar: [Dian expedirá norma para salida de mercancías en frontera con Venezuela](#)

El experto señala que el costo del combustible podría aumentar entre un 10% y un 12% en las regiones fronterizas, por lo que hizo un llamado al Gobierno para que se revise la decisión y se tomen medidas que eviten la afectación a los consumidor.

Además, asegura que con el alza de 660 pesos que podrían tener los precios de los combustibles se podría volver a disparar el contrabando, principalmente en la frontera Colombo venezolana.

Fuente: Sistema Integrado de Información

Tags

[Precio de la gasolina](#) / [Crisis frontera Colombia - Venezuela](#) / [IVA](#)

También le puede interesar



Nueva balacera en zona de frontera con Venezuela dejó una persona muerta | Santanderes | Hace 17 horas



Gobierno habilita nuevos puntos para atender a colombianos en frontera con Venezuela | Colombia | Hace 1 semana



Proponen disminuir IVA a combustibles en Plan Nacional de Desarrollo | Economía | Hace 2 semanas



Anuncian descuento del IVA para chatarrizar vehículos viejos de transporte | Colombia | Hace 3 semanas



Colombia responsabiliza a Maduro por seguridad de migrantes, ante disturbios | Colombia | Hace 1 mes

Encuentre más contenidos



Indiscriminado de establecimientos comerciales: Fenalco

Economía | 08 Mayo 2019 - 04:25 Pm

Por: Martha Olaya @Marthaolaya1

El gremio reveló que en el último año fueron suspendidos más de 57 mil establecimientos de manera irregular.

Compartir [Facebook] [Twitter] [WhatsApp] [LinkedIn]

Bares del barrio Modelia. Captura de pantalla de Google Maps

Fenalco el gremio de los comerciantes celebró que en Plan Nacional de Desarrollo, se hayan devuelto las facultades a los inspectores de policía para verificar el cumplimiento de los requisitos de apertura y funcionamiento, para evitar el cierre indiscriminado de establecimientos comerciales.

Según el gremio mientras que en el 2017 se suspendieron temporalmente más de 37 mil establecimientos, en 2018 la cifra superó los 57 mil y tan solo durante el mes de enero de este año ya se habían suspendido 1.610.

Le puede interesar: [Agricultores lanzan alerta, de declarase inconstitucional el](#)